

RESUMEN

Los representantes vecinales de las 15 ciudades más pobladas se reúnen en Madrid el pasado fin de semana

Una treintena de representantes vecinales de las quince ciudades (Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Valladolid, Málaga, Palma de Mallorca, Córdoba, Gijón,...) más pobladas de España se reúnen en Madrid convocadas por la Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV) para analizar desde cada perspectiva particular los principales problemas comunes. En este sentido, se abordaron tres bloques: **el primero** trato de las problemáticas actuales y futuras de las grandes ciudades destacando el problema de la vivienda, los distintos representantes se decantaron por la necesaria intervención de las instituciones (en colaboración Estado, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, necesidad de un pacto estatal) que partiendo de la elaboración de un censo fiable de viviendas se llegue a un “importante parque público de viviendas en régimen de alquiler” así como “realizar un regulación de los precios de alquiler” junto a un conjunto de “medidas de carácter urbanístico (usos por ejemplo) que impida la creación de guetos”, todo ello dentro de un marco de participación de las asociaciones vecinales y de otras entidades que trabajan los problemas asociados a la falta de viviendas. Respecto a la actitud antisocial de los bancos que poseen una buena parte de viviendas se propone que se “tomen medidas de carácter obligatorio para que se pongan en circulación o proceder por vías de expropiación por su interés social”. Para facilitar que estas medidas se puedan desarrollar será necesaria “una Ley Orgánica que concrete el derecho a la vivienda reconocido en la Constitución” que contemple por ejemplo instrumentos como el aumento del aprovechamiento urbanístico (cambiar ley del suelo) así como la recuperación de la vivienda de VPO sobre todo en régimen de alquiler.

Todo ello debería perseguir un cambio del modelo de propiedad hipotecada que se asentó en España a partir de finales de los 60.

El segundo gran bloque abordó los temas de **seguridad en las grandes ciudades**, partiendo de la consideración de que nuestras ciudades son muy seguras con índices de delincuencia bajos. Se consideró que en ocasiones se genera alarma social debido al eco que las malas noticias tiene en los diferentes medios informativos y la explotación política que de ellos se hace (incluso con bulos en la redes). No obstante se reconoce un cierto repunte de la delincuencia de “baja intensidad” pero que subjetivamente afecta a muchos ciudadanos creando incertidumbre y miedo. Se consideró importante la elaboración de diagnósticos de seguridad barrio a barrio (causas y efectos), la coordinación de los diferentes cuerpos de seguridad así como la clarificación de sus competencias (Policía Municipal, Autonómicas, Nacional y Guardia Civil), la generalización de Ordenanzas de Civismo que contemplen no sólo medidas punitivas sino sobre todo propuestas eficaces para mejorar la convivencia en los barrios, la elaboración de

nuevos planes antidroga y la generalización de la lucha contra la insoportable violencia machista mediante la elaboración de planes integrales que afecten a toda la población, desde los más jóvenes hasta las personas de mayor edad. Respecto lo que ocurre con la **ocupación del espacio público**; se constató de la creciente privatización del mismo y se indicó cómo las Asociaciones Vecinales tienen una gran dificultad para el desarrollo de actividades en al calle mientras que la iniciativa privada los consigue con facilidad. Por otra parte, se sugiere que sería muy importante la elaboración de una “Ordenanza de colaboración Público- Social” que enmarque las condiciones de uso del espacio público por entidades sin ánimo de lucro, a sí como los compromisos sociales que ello conlleva. Otra propuesta sería generalizar los Observatorios de Ocio y Convivencia

El tercer bloque se dedicó a estudiar los **nuevos sistemas de movilidad personal** así como un esbozo de las tendencias futuras de la movilidad general en las ciudades así como la accesibilidad entre las grandes ciudades o sus áreas-regiones metropolitanas. La primera constatación es que la tecnología desborda la agilidad institucional para regular los usos del patinete y de otros artilugios. Precisamente las nuevas tecnologías implicarán medidas urbanísticas diferentes a las actuales y normativas que protejan al peatón y al transporte público totalmente prioritario frente al uso del transporte privado, aunque este ya no sea contaminante. Respecto a la contaminación ambiental los dirigentes vecinales se mostraron inflexibles e intolerantes con la lentitud e ineficiencia con que se abordan los problemas de contaminación atmosférica en sus grandes ciudades.

Madrid 7 de octubre de 2019